

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10105** *Resolución de 21 de agosto de 2020, de la Diputación de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 161, de 21 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretaria/o de Dirección.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 21 de agosto de 2020.—La Vicepresidenta Primera, Pilar Parra Ruiz.